

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA QUE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF PARA PYMES DE LA COMPAÑIA ALERMIK S.A.

En la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui de la Cdla. Simón Bolívar Mz. 4 Solar 56 a los nueve días del mes de marzo del dos mil quince la Junta General de la Compañía ALERMIK S.A., sesiona a las 10H00 am para dar inicio al Informe de General de su Administrador por el año terminado 2014.

Estando presente sus principales accionista la Sra. HOLGUIN RENDON FANNY TRINIDAD, cuya participación es el 70% y el Sr. RODAS ZAMBRANO ERICK XAVIER, cuya participación es el 30% de las acciones de la compañía ALERMIK S.A.

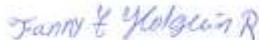
Preside la Junta la Sra. HOLGUIN RENDON FANNY TRINIDAD, y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la misma, la Srta. María Veronica Ramirez Aguilar quienes encontrándose presentes aceptan su asignación.

Su principal Accionista dispone que de lectura del orden del día, mismo que consisten en los siguientes:

1. Informe General de la situación financiera y económica de la compañía ALERMIK S.A., por parte de su Administrador la LCDO. JEFFERSON DARIO VALENZUELA CONTRERAS.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la compañía ALERMIK S.A. bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**.

La Junta, luego de revisar los documentos presentados por su Administrador, en forma unánime resuelve aprobar la publicación de los Estados Financieros bajo **Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**, de la compañía ALERMIK S.A., a cargo del ente de control.

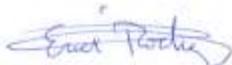
Por no haber otros puntos a tratar, la Accionista mayoritaria de la Junta, siendo las 13H00 concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, esto es a las 13H30 se procede a dar lectura al acta, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todo sus asistentes f) Holguin Rendón Fanny Trinidad accionista mayoritaria, f) Rodas Zambrano Erick Xavier accionista, f) Jefferson Dario Valenzuela Contreras Administrador (a) y f) María Veronica Ramirez Aguilar Secretaria Ad-Hoc.



Fanny Trinidad Holguin Rendón
Accionista Mayoritaria



Jefferson Dario Valenzuela Contreras
Administrador (a)



Erick Xavier Rodas Zambrano
Accionistas



María Veronica Ramirez Aguilar
Secretario(a) Ad-Hoc